

“Programa de Apoyo a la Inversión Privada de la Provincia de San Juan”

Circular Informativa N° 2-22

Para: Postulantes al Programa de Apoyo a la Inversión Privada de la Provincia de San Juan.

De: Agencia San Juan de Desarrollo de Inversiones – Autoridad de Aplicación.

Asunto: Reporte de Proyectos de Inversión Sustentable presentados hasta el 08.04.2022, 12 hs.

Fecha: 08 de abril de 2022

Por medio de la presente, se informa que en virtud de la cantidad de proyectos presentados al día de la fecha, en la plataforma digital desarrollada para el presente programa y localizada en el sitio web de la ASJDI www.inversionessanjuan.gov.ar, donde la sumatoria del beneficio fiscal solicitado supera, el costo tributario asignado por los artículos 2 y 3 de la Ley N° 2270-J y artículos 2 y 3 del Decreto Reglamentario N° 0008-2021, por la suma de Pesos Un Mil Cuatrocientos Millones (\$1.400.000.000), en forma provisoria, por tal motivo se hace necesario analizar los proyectos presentados hasta el día 8 de abril de 2022 a las 12 hs., en orden y prelación a su envío, para su evaluación y, en su caso, posterior otorgamiento del beneficio fiscal por parte del Comité Ad-Hoc, conforme lo dispone el art. 8 de la Ley y Decreto mencionados según lo dispone la Resolución N° 31-ASJDI-22 de fecha 08.04.2022

Que para tal fin la Escribana Mayor de Gobierno, Mayra Manzini, en el domicilio de la ASJDI, sito en calle Av. Paula Albarracín N° 134, norte, Capital, Casa de Gobierno, Pabellón Quinto, labró el Acta de Constatación, instrumentada en Escritura N° 92 fecha 08.04.2022 a las 12 hs, donde constató los proyectos de inversión sustentables presentados y efectivamente enviados en la plataforma ut-supra mencionada, en el día y hora consignados anteriormente, conforme lo dispone la Resolución N° 31-ASJDI-22.

Que a continuación se detallan los proyectos de inversión sustentable presentados por sector elegible y el beneficio fiscal solicitado: TREINTA Y SEIS (36) empresas presentaron PROYECTOS DE INVERSIÓN SUSTENTABLES y EL BENEFICIO sujeto a evaluación, solicitado por los POSTULANTES asciende a MIL CUATROCIENTOS TREINTA MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS MIL SETECIENTOS DIECINUEVE pesos con 02/100 (\$ 1.432.872.719,02).



“Programa de Apoyo a la Inversión Privada de la Provincia de San Juan”

	Cantidad de Proyectos Presentados	Monto Beneficio
Total de los Proyectos Presentados	36	\$ 1.432.872.719,02
Total Proy. Presentados Modalidad Subsidio	24	\$ 600.431.824,44
Total, Proy. Presentados Modalidad Crédito Reintegrable	0	\$ -
Total Proy. Presentados Modalidad Mixta (Subsidio+Crédito)	12	\$ 832.440.894,58

Sector del Proyecto Presentado	Cantidad de Propuestas	Monto Beneficio
Agricultura	3	\$ 113.014.857,00
Tic's Comercio y	1	\$ 9.925.000,00
Servicios Turismo	11	\$ 615.115.192,74
Industria	3	\$ 56.826.774,18
Salud	13	\$ 452.920.895,10
Ganadería	3	\$ 65.070.000,00
Servicios Industriales	1	\$ 90.000.000,00
	1	\$ 30.000.000,00
Total	36	\$ 1.432.872.719,02

Cdr. MIGUEL FABIAN EJARQUE
Director de la Agencia San Juan
de Desarrollo de Inversiones